



IV LEGISLATURA

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
COMISION DE ATENCION A GRUPOS VULNERABLES**

México, Distrito Federal, a 09 de febrero del 2007.
ALDF/IV/CAGV/081/2007.

DIP. REBECA PARADA ORTEGA
VICEPRESIDENTA DE LA COMISION DE ATENCION
A GRUPOS VULNERABLES
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 de la Ley Orgánica; 29, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior; 20, 22, 23, 24 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos los ordenamientos de esta Asamblea Legislativa por este conducto se convoca a Usted a la Reunión de trabajo de esta Comisión, el próximo jueves 15 de febrero del 2007 a las 10:00 horas en la sala de juntas del edificio de Gante 15 5º. Piso, Col. Centro, Bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Sesión anterior;
4. Información relativa al Primer Foro Legislativo "Grupos Vulnerables" en el Siglo XXI"
5. Presentación de las modificaciones al Proyecto de Dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, informe la integración a la plantilla laboral de esta soberanía de personas con discapacidad presentada por el Diputado Miguel Angel Errasti Arango.
6. Asuntos Generales.

Sin otro particular por el momento, aprovechamos para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Dip. Juan Ricardo García Hernández
Presidente

Dip. Samuel Hernández Abarca
Secretario



IV LEGISLATURA

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
COMISION DE ATENCION A GRUPOS VULNERABLES**

México, Distrito Federal, a 09 de febrero del 2007.

ALDF/IV/CAGV/082/2007.

DIP. SAMUEL HERNANDEZ ABARCA
SECRETARIO DE LA COMISION DE ATENCION
A GRUPOS VULNERABLES
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 de la Ley Orgánica; 29, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior; 20, 22, 23, 24 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos los ordenamientos de esta Asamblea Legislativa por este conducto se convoca a Usted a la Reunión de trabajo de esta Comisión, el próximo jueves 15 de febrero del 2007 a las 10:00 horas en la sala de juntas del edificio de Gante 15 5º. Piso, Col. Centro, Bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

7. Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal;
8. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
9. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Sesión anterior;
10. Información relativa al Primer Foro Legislativo "Grupos Vulnerables" en el Siglo XXI"
11. Presentación de las modificaciones al Proyecto de Dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, informe la integración a la plantilla laboral de esta soberanía de personas con discapacidad presentada por el Diputado Miguel Angel Errasti Arango.
12. Asuntos Generales.

Sin otro particular por el momento, aprovechamos para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Dip. Juan Ricardo García Hernández
Presidente

Dip. Samuel Hernández Abarca
Secretario



IV LEGISLATURA

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
COMISION DE ATENCION A GRUPOS VULNERABLES**

México, Distrito Federal, a 09 de febrero del 2007.
ALDF/IV/CAGV/083/2007.

DIP. ALDO DANIEL ARMAS PLUMA
INTEGRANTE DE LA COMISION DE ATENCION
A GRUPOS VULNERABLES
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 de la Ley Orgánica; 29, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior; 20, 22, 23, 24 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos los ordenamientos de esta Asamblea Legislativa por este conducto se convoca a Usted a la Reunión de trabajo de esta Comisión, el próximo jueves 15 de febrero del 2007 a las 10:00 horas en la sala de juntas del edificio de Gante 15 5º. Piso, Col. Centro, Bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

13. Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal;
14. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
15. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Sesión anterior;
16. Información relativa al Primer Foro Legislativo "Grupos Vulnerables" en el Siglo XXI"
17. Presentación de las modificaciones al Proyecto de Dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, informe la integración a la plantilla laboral de esta soberanía de personas con discapacidad presentada por el Diputado Miguel Angel Errasti Arango.
18. Asuntos Generales.

Sin otro particular por el momento, aprovechamos para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Dip. Juan Ricardo García Hernández
Presidente

Dip. Samuel Hernández Abarca
Secretario



IV LEGISLATURA

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
COMISION DE ATENCION A GRUPOS VULNERABLES**

México, Distrito Federal, a 09 de febrero del 2007.
ALDF/IV/CAGV/084/2007.

DIP. MIGUEL SOSA TAN
INTEGRANTE DE LA COMISION DE ATENCION
A GRUPOS VULNERABLES
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 de la Ley Orgánica; 29, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior; 20, 22, 23, 24 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos los ordenamientos de esta Asamblea Legislativa por este conducto se convoca a Usted a la Reunión de trabajo de esta Comisión, el próximo jueves 15 de febrero del 2007 a las 10:00 horas en la sala de juntas del edificio de Gante 15 5º. Piso, Col. Centro, Bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

19. Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal;
20. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
21. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Sesión anterior;
22. Información relativa al Primer Foro Legislativo "Grupos Vulnerables" en el Siglo XXI"
23. Presentación de las modificaciones al Proyecto de Dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, informe la integración a la plantilla laboral de esta soberanía de personas con discapacidad presentada por el Diputado Miguel Angel Errasti Arango.
24. Asuntos Generales.

Sin otro particular por el momento, aprovechamos para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Dip. Juan Ricardo García Hernández
Presidente

Dip. Samuel Hernández Abarca
Secretario



IV LEGISLATURA

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
COMISION DE ATENCION A GRUPOS VULNERABLES**

México, Distrito Federal, a 09 de febrero del 2007.
ALDF/IV/CAGV/085/2007.

DIP. MIGUEL ANGEL ERRASTI ARANGO
INTEGRANTE DE LA COMISION DE ATENCION
A GRUPOS VULNERABLES
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 de la Ley Orgánica; 29, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior; 20, 22, 23, 24 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos los ordenamientos de esta Asamblea Legislativa por este conducto se convoca a Usted a la Reunión de trabajo de esta Comisión, el próximo jueves 15 de febrero del 2007 a las 10:00 horas en la sala de juntas del edificio de Gante 15 5º. Piso, Col. Centro, Bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

25. Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal;
26. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
27. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Sesión anterior;
28. Información relativa al Primer Foro Legislativo "Grupos Vulnerables" en el Siglo XXI"
29. Presentación de las modificaciones al Proyecto de Dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, informe la integración a la plantilla laboral de esta soberanía de personas con discapacidad presentada por el Diputado Miguel Angel Errasti Arango.
30. Asuntos Generales.

Sin otro particular por el momento, aprovechamos para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Dip. Juan Ricardo García Hernández
Presidente

Dip. Samuel Hernández Abarca
Secretario



IV LEGISLATURA

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
COMISION DE ATENCION A GRUPOS VULNERABLES**
